



N° 32

LA PLATA, viernes 20 de agosto de 2004

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

- SUMARIO * RESOLUCIÓN 1251, HABILITANDO EN EL ÁMBITO DE ESTE MINISTERIO, UN ARCHIVO ESPECIAL ÚNICO DE CONVENIOS DE ADHESIÓN A LA LEY 13.210.
* DISPONIBILIDADES PREVENTIVAS, PASES Y LEVANTAMIENTOS.
* SUPLEMENTO DE CAPTURAS. (●)
* SUPLEMENTO DE SECUESTROS. (●)
* SUPLEMENTO DE SIN EFECTO DE SECUESTROS. (●)
* SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO. (●)
* SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS. (●)
* SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS. (●)
*

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 4 de agosto de 2004.

Visto la Ley 13.210 que en su artículo 1° crea las bases jurídicas de organización de las Policías Comunes de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada ley crea la Policía Comunal de Seguridad en los Municipios del interior de la Provincia de Buenos Aires;

Que se prevé la adhesión a la ley mediante convenio que firmará el intendente sujeto a una ratificación posterior por ordenanza municipal;

Que el Ministro de Seguridad por Decreto 5000/89 se encuentra facultado por el Gobernador de la Provincia para la suscripción de convenios;

Que en el convenio de adhesión el Ministerio y la Municipalidad se comprometen a desarrollar distintos programas, cuyas modalidades podrán ser objeto de protocolos adicionales para el cumplimiento de la Ley 13.210;

Que se propicia habilitar un registro especial para los convenios de adhesión y los posteriores protocolos adicionales que en su consecuencia se suscriban;

Que la presente se dicta de conformidad a lo normado en el artículo 9 inciso 11 y artículo 19 de la Ley 13.175, Ley 12.155 y sus modificatorias, Ley 13.210 y Ley 13.188;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Habilitar en el ámbito del Ministerio de Seguridad, un archivo especial único de Convenios de adhesión a la Ley 13.210 de creación de la Policía Comunal de Seguridad y sus respectivos protocolos adicionales, para una vez que sean aprobados por resolución ministerial en el marco del Decreto 5000/89.

ARTÍCULO 2°: Déjase establecido que los Convenios de adhesión se identificarán con números romanos y los protocolos adicionales con números arábigos.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Informativo y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1251.

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

LOS SIGUIENTES PASES A DISPONIBILIDAD PREVENTIVA

Oficial Principal Legajo 20.304 MOREL, Martín Julián, perteneciente a la Comisaría La Plata 12da., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. a partir del día 18-08-04.

Oficial Ayudante Legajo 21.974 NERVO, Rene Enrique, perteneciente a la Comisaría San Vicente 2da., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. a partir del día 17-08-04.

Sargento Primero Legajo 126.437 VELAZQUEZ, Marcos Alejandro, perteneciente al Comando de Patrullas San Martín, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. a partir del día 17-08-04.

Cabo Legajo 158.024 GOBIA, Marcelo Matías, perteneciente al Destacamento Vial General Alvear II, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. a partir del día 13-08-04.

Cabo Legajo 142.268 SIERRA, Víctor Hugo, perteneciente al Comando de Patrullas Lomas de Zamora, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. a partir del día 18-08-04.

Cabo Primero Legajo 144.779 WAISER, Jorge Roberto, perteneciente a la Comisaría Campana, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. a partir del día 18-08-04.

LOS SIGUIENTES LEVANTAMIENTOS DE DISPONIBILIDAD PREVENTIVA

Comisario Legajo 14.857, PALMIERI, Marcelo Daniel, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. y que fuera decretada a partir del día 21-07-04.

Sargento Primero Legajo 114.598, MEDINA, Miguel Enrique, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 58 Inc. 4to. (recaratulado por Inf. al Art. 54 Inc. 21ro.) y que fuera decretada a partir del día 21-07-04.

Agente Legajo 160.169, CARDOZO, Alberto Alejandro, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. y que fuera decretada a partir del día 17-07-03.

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

OBSERVACIONES: (●) Áreas de interés.

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 3131/ 3132 /3133.

Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

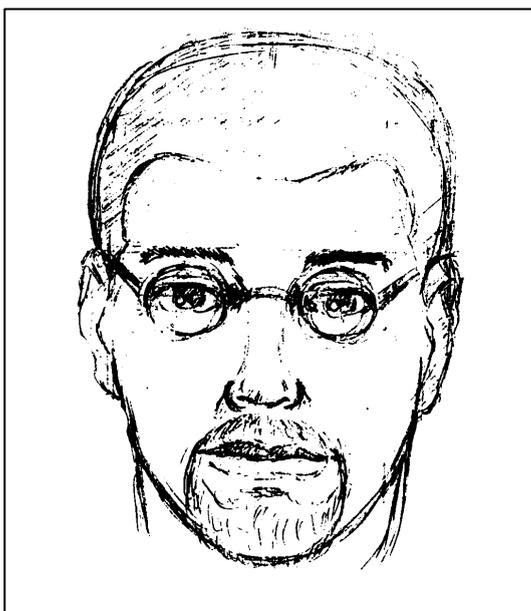
REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



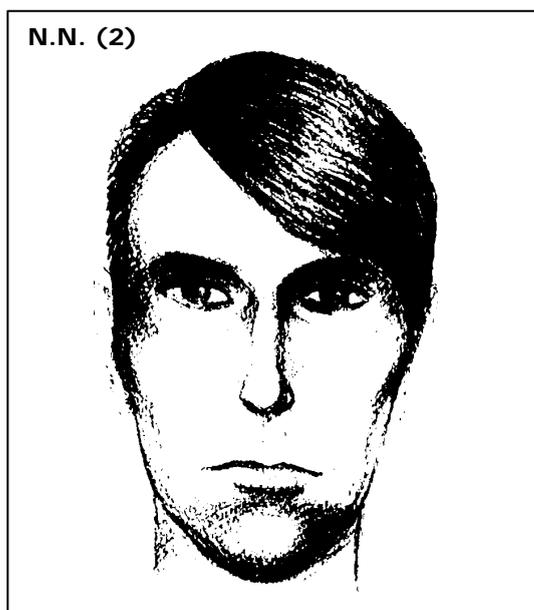
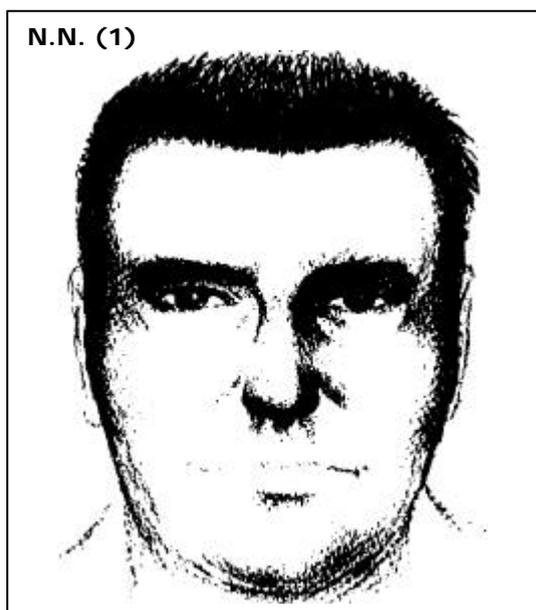
POLICIA

SUPLEMENTO DE CAPTURAS

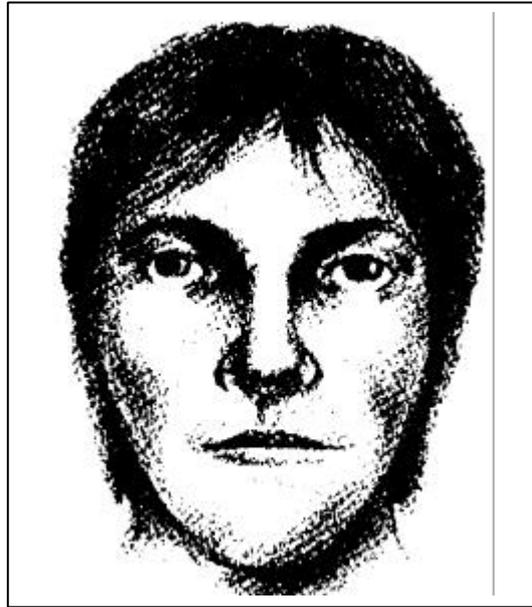
1.- N.N.: como de 35 años, altura 1,70, peso 75 kgs., cutis blanco, cabello castaño claro, ojos claros. Solicitarla Cría. Berazategui 1ra. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Sr. Agente Fiscal Adjunto Dr. Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Causa N° 209.926, caratulada "ROBO EN GRADO DE TENTATIVA". Vma. SCHOENBERGER CARINA BEATRIZ. Causa N° 209.926/04.-



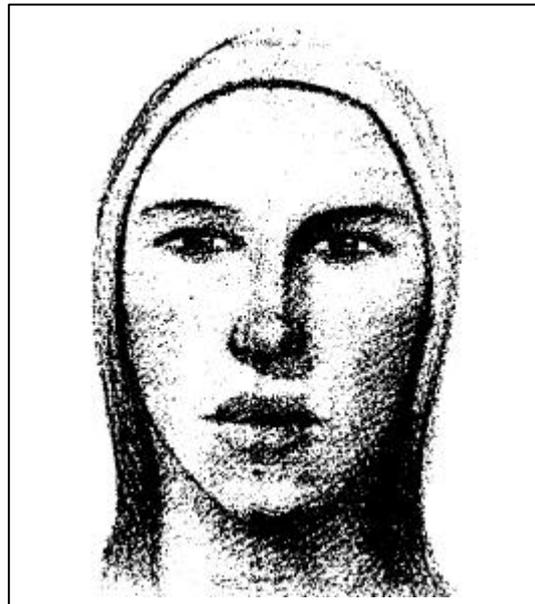
2.- N.N.: como de 37 años, altura 1,90, peso 110 kgs., cutis trigueño, cabello negro con reflejos, ojos pardos. N.N.(2): como de 30 a 35 años, altura 1,70, peso 60 kgs., cutis blanco, cabello rubio-rojizo, ojos claros. Solicitarla Cría. Villa Elisa 12da. Intervienen Juzgado de Garantías en turno N° 3 a cargo del Dr. Néstor De Aspro y U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo, ambos del Departamento Judicial La Plata. Caratulada "DENUNCIA". Dte. SICILIANO DALINDA. Expediente N° 21.100 - 053.469/04.-



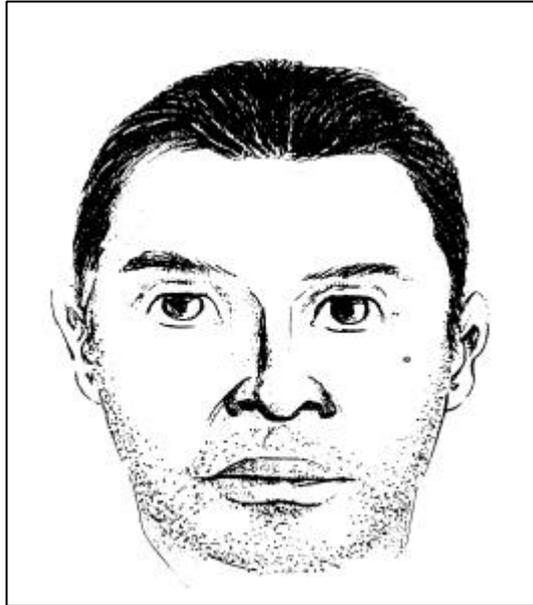
3.- N.N.: como de 14 años, altura 1,65, peso 55 a 60 kgs., cutis trigueño, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Cría. La Plata 3ra. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juzgado de Garantías N° 3 Dr. Néstor De Aspro, ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 228.750, caratulada "ROBO CALIFICADO ARTS. 165, 166, 167". Vma. ROCHETTI MABEL INÉS. Expediente N° 21.100 – 051.855/04.-



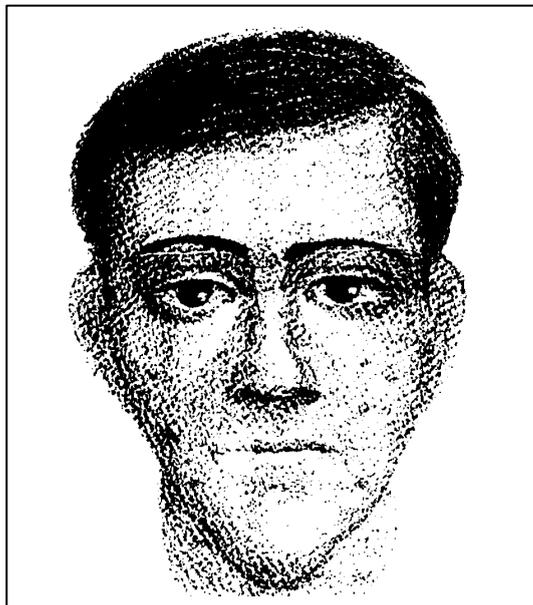
4.- N.N.: como de 19 años, altura 1,75, peso 70 kgs., cutis trigueño, ojos oscuros. Solicitarla Cría. La Plata 5ta. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 229.721, caratulada "ROBO CALIFICADO 165 – 166 – 167 – STRIANESE MARÍA BELÉN". Expediente N° 21.100 – 048.936/04.-



5.- N.N.: como de 30 años, altura 1,80 a 1,90, peso 72 kgs., cutis trigueño, cabello oscuro, ojos marrones. Solicitarla Cría. Esteban Echeverría 3ra. Interviene U.F.I. N° 7 a cargo del Dr. Vitturi Nicolás del Departamento Judicial Lomas de Zamora. I.P.P. N° 520.395, caratulada "ABUSO SEXUAL". Vma. RAMÍREZ VARGAS LORENA CAROL. Expediente N° 21.100 – 052.194/04.-

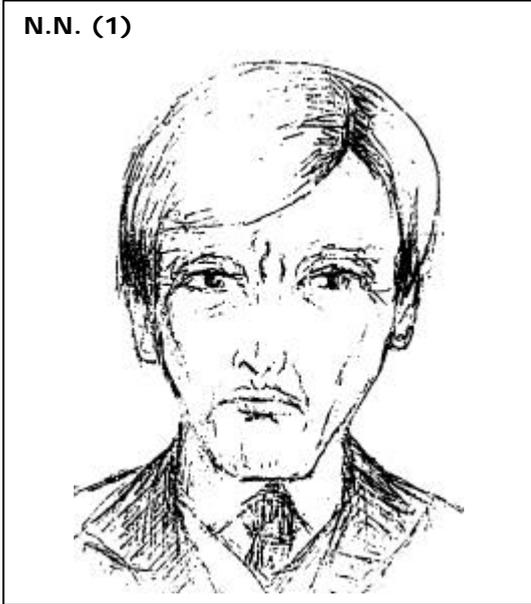


6.- N.N.: como de 22 a 23 años, altura 1,67, peso 60 kgs., cutis oscuro, cabello negro, ojos negros. Solicitarla Cría. La Plata 3ra. – Los Hornos. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 223.622, caratulada "ROBO CALIFICADO". Vma. PEZZULO PATRICIA. Expediente N° 21.100 – 054.978/04.-

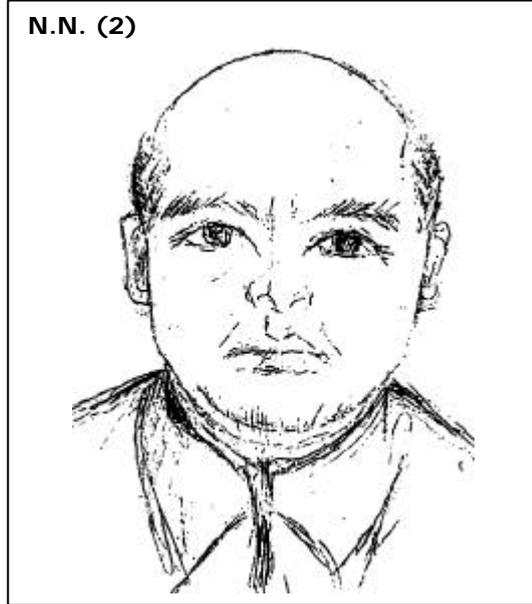


7.- N.N.: como de 50 a 55 años, altura 1,75, cutis trigueño, cabello lacio gris, ojos marrones. N.N.(2): como de 40 a 45 años, altura 1,90, cutis trigueño, cabello negro, ojos marrones oscuros. N.N.(3): como de 30 años, altura 1,80 a 1,85, cutis blanco, cabello castaño claro (corto), ojos marrones oscuros. Solicitarla Jefe Convenio esta Policía a requerimiento Jefe Convenio Policial La Rioja. Interviene V.S. en feria N° 3 Dr. Alejandro Manuel Arce. Caratulada "TENTATIVA DE ROBO AGRAVADO". Dte. SPINOSA GABRIELA ROXANA. Expediente N° 21.100 – 055.179/04.-

N.N. (1)



N.N. (2)



N.N. (3)



REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

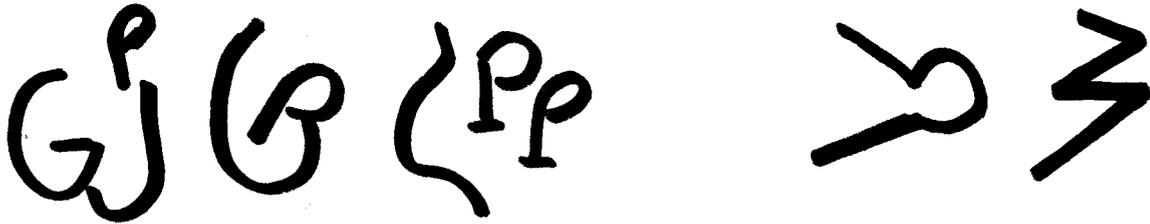
SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- SALAS MIGUEL ALBERTO: "ROBO EQUINO". Secuestro de un equino pelaje alazán tostado, de aprox. 6 años, con marca. Solicitarla Cría. La Matanza 16ta. Interviene U.F.I. N° 5 del Dpto. Jud. La Matanza. Expediente N° 21.100 – 046.416/04.-

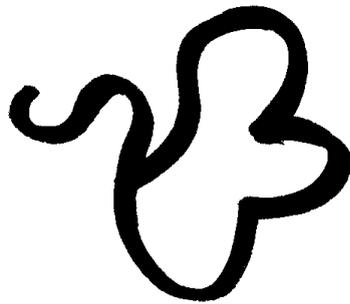
2.- GONZÁLEZ ELMIRO: "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de un caballo, criollo petizo, color marrón, con marca. Solicitarla Cría. Florencio Varela 5ta. Interviene Sr. Agte. Fiscal Dr. Adolfo Aversa Titular de la Fiscalía N° 17 del Dpto. Jud. Quilmes. Expediente N° 21.100 – 050.839/04.-

3.- LABORDE IRMA: Causa N° 232.153, caratulada "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de dos vacas, raza Aberdeen Angus, con marca. Solicitarla Cría. Saladillo. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Villordo y Juzgado de Garantías N° 2 a cargo del Dr. Melazo ambos del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21.100 – 050.037/04.-

4.- COURREGES PABLO BERNARDO: "ROBO CALIFICADO". Secuestro de un vacuno, raza Hereford, de 300 kgs. aprox., pelaje rojo y blanco, con marca y señal. Solicitarla Cría. Gral. Villegas. Interviene Sra. Agte. Fiscal Penal Dra. Gladys Daneri del Dpto. Jud. Trenque Lauquen. Expediente N° 21.100 – 051.375/04.-



5.- ARANDA GRISELDA EMILSE: "HURTO". Secuestro de un equino, tipo tordillo, con señas visibles en la carretilla del lado izquierdo, clinas cortas, cola fina corta, con vasos negros, uno de ellos chueco, orejas con manchas blancas, de aprox. 5 años. Solicitarla Cría. Florencio Varela 1ra. Interviene Fiscalía de Instrucción N° 17 a cargo del Dr. Adolfo Aversa del Dpto. Jud. Quilmes. Expediente N° 21.100 - 053.083/04.-



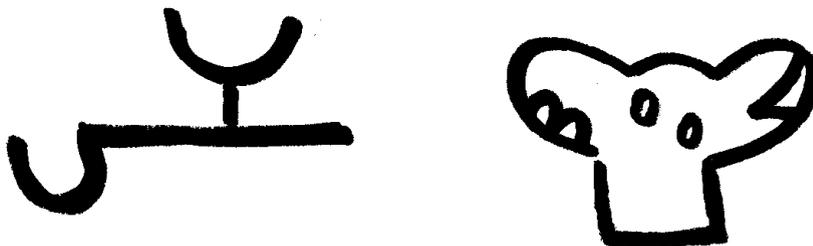
6.- STRIZ JOSÉ EDUARDO: "HURTO O EXTRAVÍO". Secuestro de un can, raza Ovejero Belga Malinois, color caoba carbonado, el mismo posee tatuaje en oreja derecha "BA – 055", y posee microchip N° "0001DDD98, dicho animal posee identificación patrimonial de esta policía N° "883248 5-1-02". Solicitarla Cría. La Matanza 12da. - Tapiales. Interviene U.F.I. Correccional N° 1 del Dpto. Jud. La Matanza. Expediente N° 21.100 – 050.115/04.-

"BA – 055"

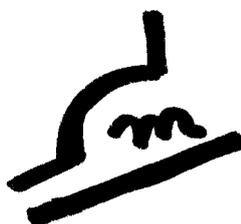
7.- BRUNETTI LEANDRO FRANCISCO: "HURTO O EXTRAVÍO DE GANADO MAYOR". Secuestro de 5 novillos, de distintos pelajes y un toro negro, todos marcados. Solicitarla Destacamento Villa Maza – A. Alsina. Interviene U.F.I. N° 5 Agte. Fiscal Dra. Gladys Daneri del Dpto. Jud. Trenque Lauquen. Expediente N° 21.100 – 051.376/04.-



8.- SCHIAVI CARLOS: "HURTO DE GANADO MAYOR". Secuestro de 6 vacas, raza Bradford, de unos 420 kgs. aprox. cada una, de unos 3 años, con marca y señal. Solicitarla Patrulla Rural Olavarría. Interviene U.F.I. N° 4 a cargo del Sr. Agte. Fiscal Dr. Luis Eduardo Arbio del Dpto. Jud. Azul. Expediente N° 21.100 – 051.389/04.-



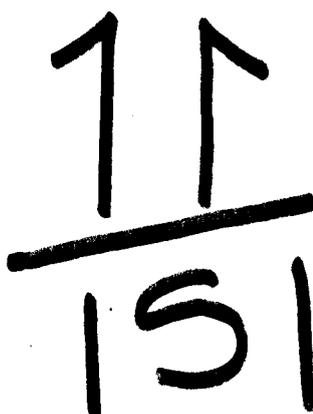
9.- MARTINEZ CÉSAR LUIS: "HURTO O EXTRAVÍO DE GANADO MAYOR". Secuestro de 3 vaquillonas, de 2 a 3 años, con servicio, con marca líquida. Solicitarla Patrulla Rural Azul. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Sr. Agte. Fiscal Dr. Luis Alberto Palomares del Dpto. Jud. Azul. Expediente N° 21.100 – 051.382/04.-



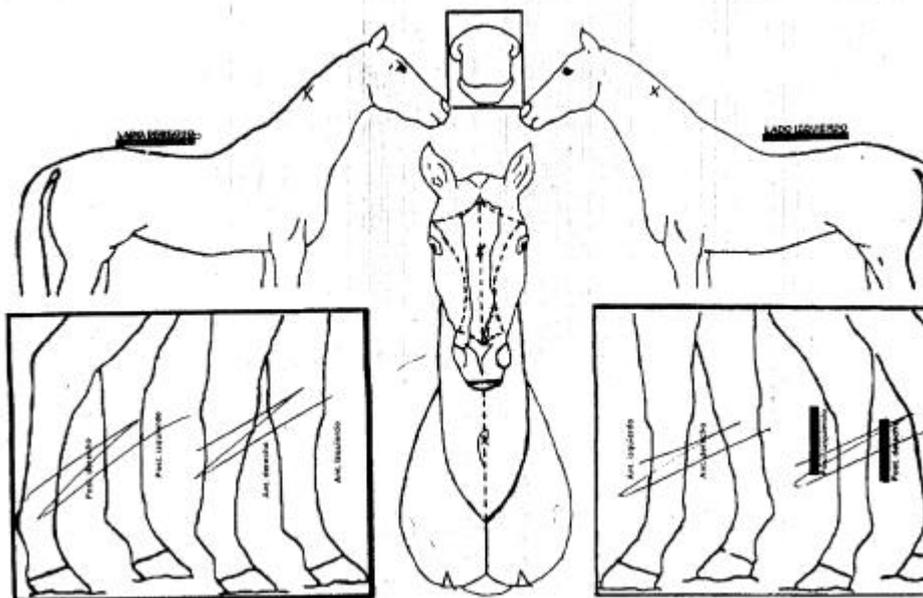
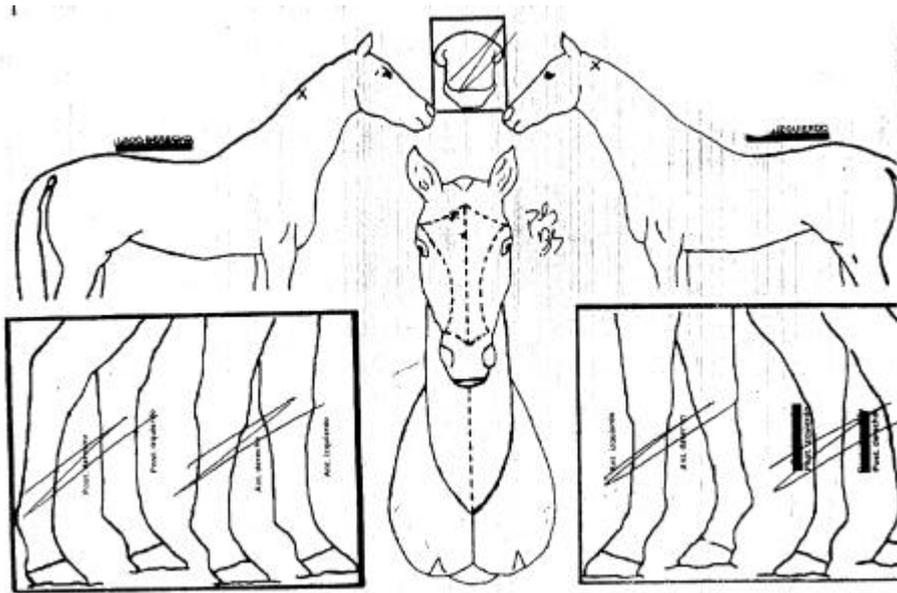
10.- VELÁZQUEZ JOSÉ LUIS: "HURTO DE EQUINO". Secuestro de una yegua, de aprox. 5 años, pelaje color marrón, con marca. Solicitarla Cría. La Matanza 5ta. Interviene U.F.I. Correccional N° 1 Dr. Panzoni del Dpto. Jud. La Matanza. Expediente N° 21.100 – 046.411/04.-



11.- MANGUDO HORACIO: "HURTO". Secuestro de un equino pelaje gateado, de 14 años, el cual posee una franja de color blanca en su cabeza, con marca. Solicitarla Cría. Berazategui 3ra. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Sr. Agte. Fiscal Dr. Adolfo Aversa del Dpto. Jud. Quilmes. Expediente N° 21.100 – 050.838/04.-



12.- GALLEGOS ALBERTO: "ROBO DE GANADO MAYOR". Secuestro de 2 yeguas alazanas deportivas (Polo). Solicitarla Delegación Patrulla Rural Las Heras. Interviene U.F.I. N° 6 Dr. Landini del Dpto. Jud. Mercedes. Expediente N° 21.100 – 050.780/04.-



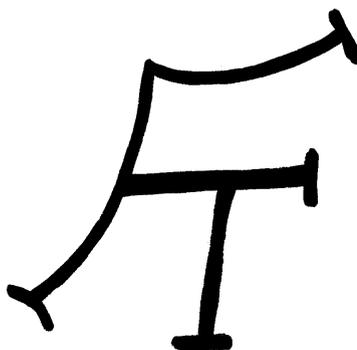
13.- STOCCHETI JUAN PABLO: "ROBO DE EQUINO". Secuestro de un equino raza tipo gateado, color marrón, patas blancas, cola larga, marcado en el muslo izquierdo con el N° "732". Solicitarla Comisaría Berazategui 2da. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Dr. Adolfo Aversa del Dpto. Jud. Quilmes. Expediente N° 21.100 – 056.097/04.-

"732"

14.- SÁNCHEZ RUBEN OSCAR: "ROBO DE GANADO MAYOR". Secuestro de una yegua alazana, un caballo bayo encerado, un caballo zaino colorado, un petiso pintado, todos con marca; una potranca alazana, un caballo zaino y un caballo bayo clarito, todos orejanos. Solicitarla Comisaría Ensenada 2da. Punta Lara. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. Alejandro Villordo y Juzgado de garantías N° 3 a cargo del Dr. Cesar Melazo ambos del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21.100-055.125/04.-



15.- AGUILAR RUBEN DANIEL: "ROBO DE GANADO MAYOR". Secuestro de un equino de color tordillo azulejo, de aprox. 6 años de edad, 1,80 de altura, cola corta tuzada, de color de ojos negros, el cual se encuentra capado, con marca en su carretilla izquierda. Solicitarla Comisaría Florencio Varela 4ta. Interviene U.F.I. N° 17 del Dpto. Jud. Quilmes. Expediente N° 21.100 – 046.988/04.-



16.- VEGA MARIO ENRIQUE: I.P.P. N° 76.666, caratulada "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de 7 vacas de entre 350 y 400 kgs. aprox., con marca "EV" y señalados en la oreja derecha con forma de palmeta. Ordenarla U.F.I. N° 4 del Dpto. Jud. San Nicolás. Expediente N° 21.100 – 055.136/04.-

"EV"

REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE SIN EFECTO DE SECUESTROS

10.- BARRIONUEVO JOSÉ LUIS: Causa N° 74.360, "HURTO GANADO MAYOR - TENTATIVA". Secuestro de dos petisos criollos, siendo estos, una yegua tobiana negra y un tobiano overo rosado, ambos con marca. Solicitarla Comisaría La Costa 2da. – Mar de Ajó. Interviene U.F.I. N° 4 a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann del Departamento Judicial Dolores. Cuyo pedido de secuestro circula en la Orden del Día N° 24/04, inciso 10 bajo Expediente N° 21.100 – 718.191/04. Expediente N° 21.100 – 048.974/04.-

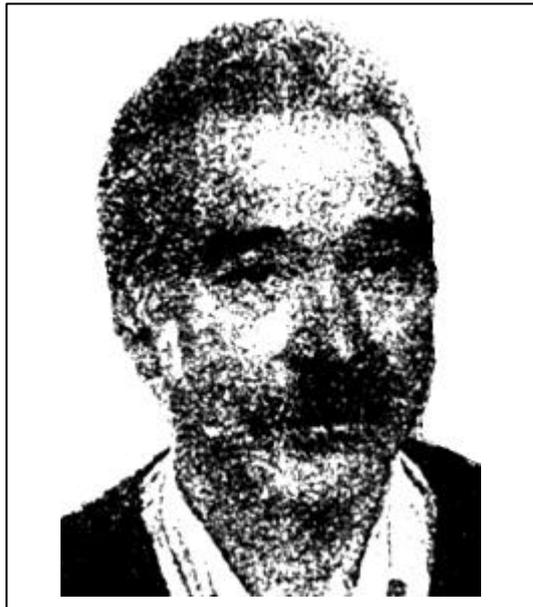
REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN PARADERO

1.- CEJAS JUAN CARLOS: argentino, 56 años, nacido el 22/07/48 en San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, D.N.I. N° 05.083.305, quien con fecha 27/07/04, fue alojado en la Colonia Cabred (neuropsiquiátrico), sita en la localidad de Open Door, Partido de Luján, mismo resulta ser delgado, 1,82 mts. de altura, tez blanca, usa bigotes, cabellos entrecanos, cortos, ondulados, carece de cicatriz, tatuaje o defecto físico, lo apodan "el pizzero", y al momento vestía camisa y pantalón de tela ambos color claro y campera de cuero con corderito en su puño y cuello. Solicitarla Comisaría Moreno 4ta. – Cuartel V. Interviene U.F.I. N° 3 a cargo del Dr. Lenard del Dpto. Jud. Mercedes. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". Dte. SCHIWE CARMEN MÓNICA. Expediente N° 21.100 – 052.787/04.-





SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

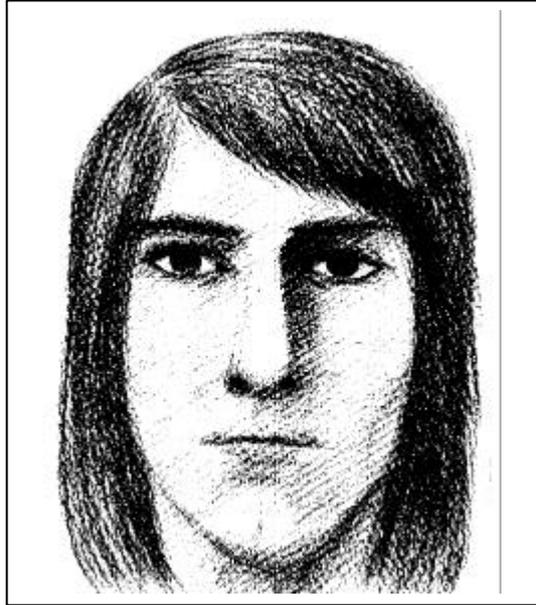
1.- N.N.: como de 20 años, altura 1,70, peso 60 a 65 kgs., cutis oscuro, cabello negro, ojos marrones. Solicitarla Cría. Ensenada 3ra. Interviene U.F.I. N° 9 del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 235.137, caratulada "ROBO CALIFICADO – ALVARADO ALDANA ROCÍO". Expediente N° 21.100 - 051.306/04.-



2.- N.N.: como de 20 años, altura 1,80, cutis blanco, cabello castaño, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría La Plata 9na. Intervienen U.F.I. N° 9 y Juez de Garantías N° 1, ambos del Dpto. Jud. La Plata. Causa N° 212.486, caratulada "ROBO CALIFICADO". Dte. SAADI GUSTAVO ORLANDO. Causa N° 212.486/03.-



3.- N.N.: como de 17 a 19 años, altura 1,70, cutis trigueño, cabello colorado, ojos marrones. Solicitarla Comisaría La Plata 9na. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juez de Garantías N° 1, ambos del Dpto. Jud. La Plata. Causa N° 217.303, caratulada "ROBO CALIFICADO – 165 –166- 167". Dte. REYNOSO RUBEN ARIEL. Causa N° 217.303/04.





SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS

1.- GRBIN ANTONIO JUAN: "HURTO DE GANADO MAYOR". Búsqueda y Hallazgo de un equino tobiano con manchas de 11 años de edad, el cual no posee marca ni señal. Solicitarla Destacamento Arana. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juez de Garantías N° 4 a cargo de la Dra. Marcela Garmendia ambos del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100– 049.741/04.-

2.- FORTINO OSVALDO: "HURTO GANADO MAYOR". Búsqueda y Hallazgo de un equino yegua, pelaje zaino de 6 años de edad, clinuda con cola larga, posee mancha en patas, la cual no posee marca ni señal. Solicitarla Destacamento Arana. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juez de Garantías N° 4 a cargo de la Dra. Marcela Garmendia ambos del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 049.743/04.-

3.- JORGE DANIEL JORGE: "HURTO GANADO MAYOR". Búsqueda y Hallazgo de tres equinos, uno pelaje zaino de 8 años de edad, clinudo con cola larga, posee mancha en patas, uno tordillo, desvasado de 8 años, y el otro zaino oscuro de 8 años, desvasado, los cuales no poseen marca ni señal. Solicitarla Destacamento Arana. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juez de Garantías N° 4 a cargo de la Dra. Marcela Garmendia ambos del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 049.742/04.-